

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN DE BIOQUÍMICOS CORBI S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2017, a las 10 de la mañana se reúnen los socios de la **CORPORACIÓN DE BIOQUÍMICOS CORBI S.A.** y se instala la Junta con la presencia de los siguientes accionistas: Martha Piedad Lincango Flores, propietaria de 1250 acciones; María Elena Martínez Curva, propietaria de 1250 acciones; Rosa Lasteria Ojeda Calle, propietaria de 1250 acciones; Luz Agustina Orellana Ortiz, propietaria de 1250 acciones; José Artemio Silva Almacho, propietario de 1250 acciones.

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de juntas generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: CORPORACIÓN DE BIOQUÍMICOS CORBI S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito en el domicilio establecido para el efecto se reúnen los socios con fecha abril 22 del 2017 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Dra. Rosa Lasteria Ojeda Calle y actúa como secretario el Dr. José Silva Almacho, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía respectivamente.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM

La presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base a la lista de asistentes. La Secretaría informa que se encuentra presente el 62% del capital suscrito de la compañía; por lo tanto la Presidencia declara legítimamente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado por los presentes.

5.- ORDEN DEL DÍA.

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de la **CORPORACIÓN DE BIOQUÍMICOS CORBI S.A.** para tratar los siguientes puntos:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.
- 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.
- 4.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.
- 5.- DESTINO DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS.
- 6.- LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

6.- APROBACIÓN

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. La Presidenta pide al Secretario de la Junta que dé lectura al acta de la Junta convocada para el día 9 de agosto del 2016, la Presidenta menciona que después de la lectura sea aprobada.

La Junta General después de la votación respectiva, aprueba por unanimidad el acta de la Junta de 9 de agosto 2016.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

Después de la lectura y análisis de los balances correspondientes al año 2016, la Junta General los aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

Luego de su lectura fue aprobado por unanimidad por parte de la Junta General.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

Se procedió a su lectura y por unanimidad fue aprobado por la Junta General.

EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS.

Al igual que la Junta anterior también se establece en esta Junta tomar las acciones legales pertinentes para recuperar los activos de la compañía.

ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Se determinó solicitar a la Intendencia de Computación la liquidación inmediata de **CORPORACION DE BIOQUIMICOS CORBI S.A.**, en virtud de que se le genera mucho perjuicio para sus accionistas y se agrava la situación porque para ahora solo cuentan con 5 de sus socios los mismos que aumentan el riesgo financiero y económico.

Una vez que se han tratado todos asuntos del orden del día, la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, una vez redactada y leída se procede a firmar la Presidenta y Secretario de la Junta.

Se levanta la sesión a las 12h00.


Dra. Rosa Ordeza Calle
Presidenta de la Junta
Accionista


Dr. José Silva Almache
Secretario de la Junta
Accionista